

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA LABORAL
LISTADO DE ESTADO

APROBADO

Por Henry Orlando Garzón Vega fecha 18:33 , 01/08/2023

ESTADO No. **117**

Fecha: 02 AGO 2023

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
19001 31 05 001 2021 00030	LEONIDAS RODRIGUEZ CORTES	Ordinario	OLGA LUCIA - TOMBE DAZA	MARIA CRISTINA - LOPEZ CASTAÑEDA - COLPENSIONES	Sentencia modificada adicionada y confirmada, sin costas, se glosa a expediente liquidación efectuada profesional grado 12, reg aql	01/08/2023		
19001 31 05 001 2021 00047	LEONIDAS RODRIGUEZ CORTES	Ordinario	EDWIN JAIR - MERA ERAZO	IAC GPP SERVICIOS INTEGRALES CALI	Sentencia modificada revocada parcialmente y confirmada, sin costas, acepta revocatoria poder efectuada por Corporación MI IPS Occidente a abogado Diego Parra, Reg aql	01/08/2023		
19001 31 05 001 2021 00293	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	Ordinario	MONICA PAOLA - VILLALOBOS PEREZ	PAR CAPRECOM	Auto niega casación se glosa a expediente liquidación efectuado profesional grado 12, reg aql	01/08/2023		
19001 31 05 001 2023 00131	LEONIDAS RODRIGUEZ CORTES	Ordinario	JOSE HERNANDO - JARAMILLO LEDEZMA Y OTROS	CEDELCA S.A. E.S.P.	Auto dirime conflicto de competencia asigna conocimiento proceso a Juzgado 01 Laboral del Circuito Popayán, reg aql	01/08/2023		
19001 31 05 002 2022 00324	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	Ejecutivo	GUSTAVO - CARMONA CORREA	MARIA FIDELINA - SILVA PARUMA	Auto admite recurso apelación y corre traslado común a las partes para presentar alegatos de conclusión, reg aql	01/08/2023		
19142 31 89 001 2022 00200	CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ	Ordinario	RUSTBEL ARARAT ZAPATA	INGENIO LA CABAÑA S.A.	Auto confirmado sin costas, reg aql	01/08/2023		

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 LITERAL C, NUMERAL 2, DEL CÓDIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL EN CONCORDANCIA CON EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02 AGO 2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, DONDE SE CONSERVARÁ PARA SU CONSULTA CONFORME EL DECRETO 806 DE 2020, ARTÍCULO 9.



HENRY ORLANDO GARZÓN VEGA
Secretario